

SANTIAGO, 4 JULIO 2025

RESOLUCION N° 02482 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Convenio de Capacitación entre el Servicio de Salud del Maule suscrito el 10 de julio de 2024; la Resolución Exenta N°04788 de 2024; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°425 de fecha 02 de junio de 2025; y

Control de legalidad
Contralor Interno (S)
04.07.2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 10 de julio de 2024 se suscribió el Convenio de Capacitación entre el Servicio de Salud Maule y la Universidad Tecnológica Metropolitana para la dictación de los cursos "Intervención Familiar con Enfoque de Terapia Sistemática Familiar" y MS Project", la cual se encuentra en trámite administrativo.
2. Que la Resolución Exenta N°04788 de fecha 11 de diciembre de 2024, aprueba el Curso Intervención Familiar con Enfoque de Terapia Sistemática Familiar, código 060064.
3. Que, en Memorándum N°425 de 2025 del Director de Educación Continua, y documentación adjunta, dirigido al Director Jurídico, solicita la dictación de la 1ª versión del Curso Intervención Familiar con Enfoque de Terapia Sistemática Familiar, para los funcionarios del Servicio de Salud Maule.
4. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Educación Continua fue extemporánea debido a temas administrativos por parte la Unidad encargada, en consecuencia, es necesario regularizar dicha situación.
5. Que, así las cosas, el Memorándum N°425 de 2025 del Director de Educación Continua, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación de la 1ª versión del Curso **INTERVENCIÓN FAMILIAR CON ENFOQUE DE TERAPIA SISTEMÁTICA FAMILIAR**, código 060064, aprobado mediante Resolución Exenta N°04788 de 2024, dictado por la Universidad a través de la Dirección de la Dirección de Educación Continua a los funcionarios del Servicio de Salud Maule, en las condiciones que se señalan a continuación:

1ª versión
N° de horas: 33 horas cronológicas
N° de participantes: 20 alumnos/as
Fecha de Inicio: 22/07/2024
Fecha de término: 31/07/2024
Modalidad: E-learning

Listado de estudiantes:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1			Lucía Paola	Albornoz	Figueroa
2			María Fernanda	Ávila	Castro
3			Juan Carlos	Barahona	Matus
4			Angela Andrea	Caro	Vásquez
5			Patricia	Díaz	Rivas
6			Evelyn Marianne	González	Lorca
7			Javiera Andrea Wiedke	Jara	Stappung
8			Katherine	Labra	Herrera
9			Hector Andres	Lopez	Godoy
10			Maritza Jeannette	Martínez	Pacheco
11			Daniela Alejandra	Montecino	Cofre
12			Carolina Andrea	Muñoz	Molina
13			Fernando Elías	Neira	Guzmán
14			Francisca Alejandra	Perez	Ibarra
15			Maria Carolina	Rodriguez	Bustos
16			Valentina Pilar	Sepulveda	Alcaino
17			Ronald Andrés	Vásquez	Loyola
18			Diana Lucia	Villegas	Gil
19			Carolina	Zapata	Olavarria
20			Carolina Isabel	Zúñiga	Araya

Curso cerrado, dictado a los funcionarios del Servicio de Salud Maule, por un valor total de \$3.050.000.- (tres millones cincuenta mil pesos), de acuerdo con Convenio suscrito entre las partes.

II. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

III. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

IV. El coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

V. Apruébese el presupuesto por centro año 2024, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°610 de fecha 23 de julio de 2024.

VI. Impútense los gastos al Subtitulo 1 "Gastos en Personal", ítems 1.4 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario Ernesto Torres Alcayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2025.07.08 09:19:15 -04'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Educación Continua
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

/ppp